

PAN EN CDMX

INICIATIVA HÍDRICA PROPONE COLABORACIÓN CON VECINOS

**LEGISLADORES PREVÉN QUE LAS
ALCALDÍAS Y EL GOBIERNO LOCAL
apoyen proyectos del presupuesto
participativo para la gestión del agua**

POR GEORGINA OI SON
Luego de que en la capital no se ha atendido el problema de fugas, ni se ha desarrollado un modelo de captación de agua pluvial a gran escala, legisladores del PAN en el Congreso local prevén un plan hídrico con un organismo autónomo.

Además de ello, la diputada local Luisa Gutiérrez, presidenta de la comisión de Gestión Integral del Agua, detalló que se tiene previsto que las alcaldías y el gobierno local, apoyen los proyectos de presupuesto participativo dedicados a la gestión integral del agua.

La legisladora, expuso que ya se ha platicado con habitantes de las zonas donde hay problemática de fugas de agua.

“Hemos platicado con vecinos que nos dicen: ‘nos gustaría destinar el presu-

puesto participativo para cambiar la red hídrica, pero se han encontrado con un problema. No solamente se trata de abrir el concreto y cambiar la tubería, después hay que volver a cerrar y eso implica planeación, personal especializado” explicó Gutiérrez.

En la iniciativa proponen “que si los vecinos votan en el presupuesto participativo por la sustitución de la red hídrica, podamos nosotros de manera subsidiaria, como alcaldías y gobierno de la Ciudad de México entrarle al tema, dar un complemento —presupuestal y de supervisión— a éste presupuesto participativo”, indicó.

Otro elemento innovador del plan es que los proyectos que deban presentar **Manifestación de Impacto**

Ambiental “deberán contar con un sistema de captación de agua y de recargas de aguas pluviales al subsuelo, y para el caso, de



nuevas construcciones un sistema de ahorro de agua como lo establece la Norma Oficial Mexicana", establece la iniciativa.

Además, se creará el Fondo General de Apoyo a la Cosecha de Agua de Lluvia de la Ciudad de México, que será administrado y operado por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México.

Los promotores de la iniciativa prevén presentar la iniciativa, y el 12 y 13 de septiembre el foro Hacia la Ley Hídrica de la Ciudad de México donde analizarán la necesidad de un nuevo marco jurídico para la gestión del agua y participarán seis especialistas.

Analizarán tanto el marco jurídico, como los conflictos sociales causados por la escasez de agua en México y el impacto económico del tema hídrico.

SOBRE EL PLAN

Éstos son los principales puntos previstos en la iniciativa de gestión de agua.



Sustituir la ley del Derecho al Acceso, Disposición y Saneamiento de Agua de 2003.



Autonomía para el Sistema de Agua de la Ciudad de México



Fijar y actualizar la estructura tarifaria



Instalar sistemas de captación de agua y atender fugas

